CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ETAPA POSCONTRACTUAL

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE Y/O CIERRE FINANCIERO

El Centro de Comercio y Servicios – Regional Tolima, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente, tal como a continuación se evidencia:

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.4839565
CONTRATISTA	ASTRID STELLA CORTES BUSTOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06 de abril de 2023
FECHA DE INICIO	10 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2023
PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	SECOP II
ENLACE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.24170085&isFromPublicArea=True&isModal=False
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI _____ Fecha de liquidación: NO __X____ Motivo: El contrato es una prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestion y no requiere liquidación.

El cierre del expediente contractual se realiza con base en las siguientes consideraciones:

1) Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el SECOP II.
2) Una vez revisada la ejecución contractual se evidenció que el contratista cumplió con las obligaciones pactadas de conformidad con lo señalado en el informe final de supervisión.
3) Todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual y publicados en la plataforma SECOP II.
4) Todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato.
5) Las garantías contractuales se encuentran cargadas, aprobadas y vencidas. Las referidas garantías terminaron su vigencia el 05 de mayo de 2024

Por lo expuesto, se cierra el expediente contractual correspondiente.

PARA CONSTANCIA LO FIRMA EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS – REGIONAL TOLIMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA.

Elaboró: Rosalba Cardenas Higuera – Apoyo Contratacion Centro Comercio y Servicios.